



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0410/PPL/083	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 4 de octubre de 2023	BOUC: 5 de octubre de 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Óptica	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Clínica Optométrica I y II	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Optometría	
DEPARTAMENTO: Optometría y Visión	
FACULTAD: Óptica y Optometría	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las **12:40** horas del día **17** de **noviembre** de **2023**, y en los locales de **sala de reuniones del Dpto de Optometría y Visión de la Facultad de Óptica y Optometría de la UCM**, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE David Madrid Costa
SECRETARIA María García Montero
VOCAL Santiago García Lázaro
VOCAL Juan Gonzalo Carracedo Rodríguez
VOCAL Amalia Lorente Velázquez

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las **12:55** horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: David Madrid Costa

Firmado: María García Montero